



Ayuntamiento de Almogía

CIF: P2901100D
Plaza de la Constitución 1
C.P. 29150, Almogía (Málaga)
Tlf. 952430025. registrogeneral@almogia.com
www.almogia.es

ANEXO I
Modelo de solicitud

Nombre y Apellidos		DNI/CIF	
Domicilio	Localidad	Provincia	C.P.
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Representante en su caso		DNI	
Número de miembros de la Unidad Familiar			
MEDIO DE COMUNICACIÓN PREFERIDO POR EL INTERESADO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN		NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA →	MARCAR CON UNA X
		NOTIFICACIÓN EN PAPEL →	
@	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICA ASOCIADA (EN CASO DE OPTAR POR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA)		
En caso de no marcar ninguna casilla las comunicaciones con el interesado se realizarán del modo habitual por correo postal o notificador.			
SOLICITUD PARTICIPACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE (Marcar con X) Mediante el presente escrito solicito participar en el PLAN MUNICIPAL DE EMPLEO SOCIAL, REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y RETO DEMOGRÁFICO DE ALMOGÍA, así como manifiesto que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la Convocatoria, y presto consentimiento al contenido íntegro de las mismas, manifestando igualmente la veracidad de la documentación aportada en el procedimiento.			
DOCUMENTACIÓN (Marcar con X la documentación que corresponda)			
	Fotocopia del Libro de Familia.		
	Certificado de precepción de ingresos del SEPE, del INSS y nóminas de todos los miembros mayores de edad de la unidad familiar, del año anterior a la solicitud.		
	Escritura de hipoteca de primera vivienda donde se reside y volante de empadronamiento colectivo.		
	Contrato de arrendamiento en vigor donde se reside y volante de empadronamiento colectivo.		
	Certificado de minusvalía si procediera del solicitante, en su caso.		
	Certificado de periodos de inscripción del SAE de los últimos dos años.		
	Acreditación de la situación de divorcio o convenio regulador, en su caso.		
FIRMA DEL INTERESADO/A			
En Almogía, a de de 2023.			

A/A del SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOGIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero responsabilidad del Ayuntamiento de Almogía con la finalidad de gestionar el trámite requerido. Así mismo, le informamos que, en caso de ser necesario para la resolución de su solicitud, sus datos pueden ser cedidos a otros Organismos o Administraciones.